

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 72 DE 1964  
( Julio 3 )

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,  
en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A:

Artículo Unico: Fijar la asignación mensual del Dibujante -  
del Departamento de Arquitectura, en la su-  
ma de ochocientos pesos (\$800.00) moneda le-  
gal.

Dada en Pereira a los tres (3) días del mes  
de Julio de 1.964.

EL PRESIDENTE:

*[Handwritten signature]*  
GUILLELMO ANGELO RAMIREZ  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO  
PRESIDENTE

EL SECRETARIO:

*[Handwritten signature]*  
FABIO ARANGO GOMEZ  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA